

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Reunión del 18 de Abril de 2022 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Juan Elbi CIDES - María Liliana GEMIGNANI - Humberto Alejandro MARINAO - Graciela Mirian VALDEBENITO - Nancy Elisabet ANDALORO - Marcelo Fabián SZCZYGOL - José Luis BERROS - María Eugenia MARTINI - Juan Carlos MARTIN - Nicolás ROCHAS - MUENA Juan Pablo - VOGEL Maria Elena

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Luis Horacio ALBRIEU - - Adriana Laura DEL AGUA - Mónica Esther SILVA - Antonio Ramón CHIOCCONI

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57 DEL REGLAMENTO INTERNO LOS LEGISLADORES ALBRIEU, Luis Horacio, DEL AGUA, Adriana Laura, SILVA, Monica Esther, reemplazados por los Legisladores ROCHAS, Nicolás, MUENA, Juan Pablo y VOGEL, Maria Elena respectivamente.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:208/2022-P.Com: Juan Elbi CIDES y Lucas Romeo PICA: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado requiera al Poder Ejecutivo Nacional que declare a la Patagonia como zona geográfica estratégica y emblema nacional. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:222/2022-P.Com: Juan Elbi CIDES y Julia Elena FERNANDEZ: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado que las provincias que lo integran se pronuncien ante el Gobierno Nacional, en virtud de solicitarle que realice las gestiones necesarias a favor de la normalización del tránsito de personas en los pasos fronterizos patagónicos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:240/2022-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO y Marcelo Fabián SZCZYGOL: Al Parlamento Patagónico y a las provincias que lo integran, que vería con agrado acompañen e intervengan en la gestión ante la Inspectoría General de Justicia de la Nación, para la conformación de la personería jurídica del Ente

Patagónico Deportivo (EPaDe). - Dictámen: Favorable
- Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN
GENERAL

Expte.Nº:269/2022-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO, José Luis BERROS
y María Eugenia MARTINI: Al Parlamento Patagónico,
que vería con agrado manifieste su respaldo y
acompañamiento a cada uno de los Estados
provinciales que lo conforman en relación a la
posición sentada en defensa del Régimen de
Coparticipación Federal de Recursos Fiscales que se
dirime en la Corte Suprema de Justicia. - Dictámen:
Dividido - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACIÓN GENERAL